



La memoria de las universidades

Dentro del universo de la archivística latinoamericana actual, los archivos universitarios, históricos y administrativos, ocupan un lugar especial. Nacidos, al igual que sus pares y antecesores europeos, de la mano de la creación de las instituciones cuyos documentos habrían de resguardar, algunos de estos archivos universitarios, a todo lo largo y ancho de América Latina y el Caribe, tienen una antigüedad que se cuenta en siglos y un alto nivel de especialización y profesionalización de quienes realizan en la práctica la custodia y accesibilidad de los fondos y colecciones que los componen.

Es evidente que, en la medida en que el conocimiento es entendido como una parte imprescindible del patrimonio nacional, toda universidad necesita de un archivo, para poder salvaguardar y conservar la prueba de aquellas acciones que legitiman su función primera, la de difundir saberes. Práctica esta de custodiar fuentes documentales, de información, que se vuelve también un modo de proteger a la vez que de difundir el patrimonio cultural de un pueblo.

Ciertamente, la profesionalización de estos espacios se produjo con el surgimiento de la archivística como una ciencia auxiliar que, en su paso de una práctica antigua y heterogénea a un saber transmitido académicamente, acompañó el profundo salto científico de comienzos del siglo pasado, de la mano de una especialización del conocimiento, acompañada de una aceleración de los procesos tecnológicos aplicados a cada área.

Y los archivos de las universidades latinoamericanas y del Caribe no fueron ajenas a estos cambios, que permitieron no solo el refuerzo de los archivos ya existentes (sobre todo en las Universidades más antiguas) sino también en la creación de nuevos espacios, así como el establecimiento de una especie de “cultura archivística”, que hizo –y hace– que de manera casi natural ninguna universidad o casa de altos estudios de estas regiones pueda prescindir de un archivo propio.

Sin embargo, el contexto actual con la aceleración de la tecnología digital y su aplicación en lo archivístico, del mismo modo que el crecimiento exponencial del volumen de material –físico y digital– en las instituciones académicas que recaen los archivos para su custodia y accesibilidad, han establecidos nuevos y más complejos desafíos al trabajo de la archivística universitaria.

Frente a esta situación, nos propusimos lanzar este *dossier* con el deseo de exponer, bajo la pluma de profesionales expertos en la materia y actuales gestores de espacios de archivística universitaria, algunas de las dificultades y desafíos que enfrentan en la actualidad los archivos universitarios de la región.

Primeramente, Flores Padilla del Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México nos acerca una reflexión en torno a la práctica concreta del trabajo de los archiveros o “archivistas”, así como de algunas dificultades actuales que estos enfrentan. Toda vez que estos archivos fueron surgiendo de la mano de la propia práctica del trabajo universitario, existen una multiplicidad de actores, no todos provenientes de la archivística, que trabajan en tareas en estos espacios archivísticos.

La ausencia de profesionales de la archivística no solo podría poner en riesgo la conservación de los documentos, si no se identifican el contexto de producción y su valor, sino que impediría la accesibilidad total de la información contenida en sus fondos documentales, toda vez que solo la organización de un sistema específico dentro de cada archivo permite el establecimiento de un orden secuencial de los procedimientos archivísticos (identificar, clasificar, ordenar) para su potencial consulta.

Para Flores Padilla, en México, esta necesaria profesionalización de los archivos universitarios puede implementarse de manera más eficiente en la medida en que no solo ya existe una legislación específica que atañe a estos espacios de archivística universitaria, sino que además ello ha sido establecido en el marco de la Norma Internacional General de descripción de Archivos (ISAD-G).

Del mismo modo, aunque para el caso de la Universidad Nacional de Quilmes en Argentina, Santín menciona que las dificultades a las que se enfrenta la archivística universitaria actual se refieren precisamente a esa disputa interdisciplinar sobre la labor archivística y los múltiples actores que participan en ella. Un desafío frente a la heterogeneidad del material custodiado y a la acumulación documental, como consecuencia de no aplicar técnicas y fundamentalmente criterios de archivología en la génesis documental, que tiene como principal objetivo custodiar la materialidad del archivo y hacer posible la accesibilidad de su contenido.

Además, para la autora y especialista en esta temática, en la actualidad se ha profundizado no solo la importancia de la gestión documental de estos archivos, sino también su función académica e investigativa, lo que establecería nuevas prácticas de archivística que complejizan el contexto.

Para ello, es importante comprender que las universidades son instituciones sociales, de modo que sus fondos no solo custodian su memoria institucional, al registrar, archivar y documentar su propia historia, con el fin de crear y transferir un conocimiento legitimado por su propia acción educativa, sino que de ese modo se convierte, casi involuntariamente, en

una especie de prisma de la historia de un pueblo, como actor y como contexto. Por esta razón es imprescindible que para que no se pierda esa “cultura del archivo” amerita que se establezca un trabajo interdisciplinar acorde a los nuevos tiempos, sí tecnológicos –aplicados a la producción, guarda y accesibilidad de la documentación– pero también de los usos actuales de la información que resguardan.

Y precisamente sobre esta interdisciplina en el trabajo de vinculación al respecto de la archivística latinoamericana actual, se ancla el tercer y último texto de este *dossier*, escrito por Mena Mugica y Chávez Villa, ambas profesionales de la Biblioteca Daniel Cosío Villegas del Colegio de México, cuyo objetivo principal ha sido aquí el de mostrar el actual cambio de paradigma al respecto de los archivos, que las autoras denominan “postcustodial”, referido al potencial trabajo conjunto que pueden hacer algunos archivos con bibliotecas y museos, por convergencia entre espacios que conservan documentación, y en el afán de conservar el patrimonio documental de las universidades, tanto como de lograr una total puesta a disposición y consulta de todo aquello que se custodia.

Del mismo modo, permitiendo también que en esa interdisciplina, que no es ya solo del orden profesional, sino que también atañe al vínculo interinstitucional, idean se establezca un flujo de trabajo conjunto entre los repositorios materiales y los ecosistemas digitales, que cada vez más atañen a la archivística y al resguardo documental.

En un extenso y completo estudio, Mena Mugica y Chávez Villa exponen algunos de los principales resultados del trabajo conjunto entre diversas instituciones de custodia documental vinculadas a la Biblioteca Daniel Cosío Villegas, demostrando que aun cuando los desafíos de la archivística actual imponen cambios y adaptaciones, la optimización de las tareas de conservación y acceso es posible en la medida en que nos permitamos una renovación permanente de paradigmas en la archivística. Con el fin siempre constante, claro está, de conservar la memoria y el conocimiento de las universidades, como espacios inigualables para la preservación y transmisión del saber humano.

Así entonces, esperamos poder realizar con estos textos un aporte al trabajo que diaria y silenciosamente se realiza en los archivos de todas las universidades de América Latina y el Caribe para que, como escribió Heródoto alguna vez, “no se pierdan con el tiempo los hechos de los pueblos”, en este caso dentro de nuestras universidades. Que así sea.

Federico Sartori

Archivo Histórico del Colegio Nacional de Monserrat,
Universidad Nacional de Córdoba